Buenos Aires, viernes 16 de enero de 2026.

FIDELITAS S.A.

A quien corresponda,

En función de lo conversado durante la reunión mantenida el lunes 5 de enero, queremos dejar asentado que la carga del ítem “Planes de Pago – Control Fiscal” resulta aplicable a la operatoria; sin embargo, a la fecha no existen planes de pago vigentes.

Por este motivo, se acordó presentar esta nota como certificación de que no se registran novedades respecto de este punto.

Saluda atentamente,



Macarena Ceballos

Apoderada